

EMPRESA PORTUARIA ARICA

**ANT.: Bases Licitación Pública 07/10
"Contratación de Servicios de
Actualización de Diseño y Contenido
Sitio Web Empresa Portuaria Arica".**

**MAT.: Remite respuesta al proceso de
consultas.**

**SEÑORES
LICITANTES
PROPUESTA PÚBLICA EPA 07/2010
CONTRATACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION DE DISEÑO Y CONTENIDO SITIO WEB EMPRESA
PORTUARIA ARICA
PRESENTE**

Arica, 16 de Septiembre 2010.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la licitación del servicio "**Contratación de Servicios de Actualización de Diseño y Contenido Sitio Web Empresa Portuaria Arica**", el Gerente General de la Empresa Portuaria Arica emite el presente documento con respuestas al proceso de consultas.

Respuestas a Consultas:

Pregunta 1.

¿ Los servicios deben ser provistos en sus instalaciones físicas ?

Respuesta

No se exige que sean provistos en nuestras instalaciones físicas

Del Punto N° 6 de los TDR: Las reuniones indicadas podrán realizarse remotamente haciendo uso de las actuales herramientas de comunicación.

Pregunta 2.

En los TDR, bajo el ítem 2.1 se señala lo siguiente: Apoyar a EPA en el cumplimiento de los 8 Roles, disponiendo de la información o herramientas que sean necesarias. ¿cuál es la definición de esas herramientas? ¿qué se considera para este caso?.

Respuesta

La solución que se proponga como diseño y construcción del sitio, debe considerar la aplicación y apoyo a los 8 roles de la EPA.

La Empresa Portuaria Arica rige sus acciones basándose en ocho roles :

- Autoridad Portuaria.
- Desarrollo Estratégico del Puerto.
- Control de Contrato de Concesión.
- Control de Contratos con prestadores de servicios.
- Control de áreas comunes.
- Apoyo a la Cancillería en cumplimiento de Tratados con Perú y Bolivia.
- Responsabilidad Corporativa.
- Gestión Empresarial.

Pregunta 3.

En el punto 4.1 de TDR, se señala: Permitir el registro de Solicitud uso Muelle (TUP) ya existente, que será necesario incluir en la nueva interface, contemplando el cambio de presentación de este.

¿cuál es la definición de esas herramientas? ¿qué se considera para este caso?, ¿cuántas pantallas son este sistema?

Respuesta

Definición:

El Modulo TUP existe actualmente como un modulo extranet totalmente funcional, de acceso restringido a usuarios previamente registrados,

Considera:

Se requiere que los módulos actualmente existentes adopten la nueva presentación (formato, colores, tipos de letras)

Cantidad de Pantallas:

El modulo TUP cuenta con 4 pantallas similares.

Pregunta 4.

En el punto 4.1 de TDR, Presentar estadísticas en formato más claro y mejorarlo gráficamente

Se refiere a las estadísticas de navegación?

Respuesta

Se refiere a la presentación de las estadísticas de movimiento de carga, las que se presentan con gráficos a partir de los ingresos de los datos de cada mes.

Pregunta 5.

No se especifica el desarrollo de contenido. Por lo tanto, entiendo que eso es parte de la entrega de uds en el proyecto. Podría confirmar esta afirmación?

Respuesta

La redefinición del contenido y su presentación, forma parte del trabajo solicitado, sin embargo los textos que conforman el contenido podrá ser entregado por EPA excluyendo la versión en Ingles.

La definición de frases, colores, tipografía, imágenes etc., formato forma parte del trabajo solicitado, Indicados en el punto 1.2 de los TDR.

Atte.



GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA ARICA



cc. Archivo Propuesta.